



RESOLUCIÓN DECANAL N° 91/07

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Silvia Adriana Menchón para que se le otorgue el Grado de Doctora en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 23 de marzo de 2007 la Licenciada Menchón ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD N° 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones HCD N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder a la Licenciada Silvia Adriana Menchón (D.N.I. N° 26.954.254) el grado de Doctora en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor, a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 18 de abril de 2007.-

ms./pc.

R

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.